CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 5
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 5
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 7

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 19000734-H3 de 2018 de la vigencia 2019
Nombre del Contratista: GRUPO SYC SAS
Periodo informe: 24 al 30 de octubre de 2019
Nombre de Supervisor: Alvaro Hernán Restrepo Guzmán.
Nombre del Interventor: N/A
Área perteneciente: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Antioquia

2. OBJETO DEL CONTRATO

MANTENER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS: MONTELIBANO, CIENAGA, MONTERÍA ALS, AMALFI Y OTÚ.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

(Indicar la totalidad de las actividades pactadas en el contrato y señalar cuáles de ellas fueron realizadas en el período de ejecución del informe, detallando en que consistió su realización.)

1 AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA
1,1. Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento una altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado 34,50 Ha.
GENERALES

1,3. Poda de árboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raíces. Áreas en zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el trámite ante la Corporación ambiental de permisos de tala y poda. 84 UND

1,4. Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal. 2.560 ML

2 AEROPUERTO EL PINDO DE MONTELIBANO - CORDOBA

2,1. Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento una altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado 9,50 Ha

GENERALES

2,4. Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal. 63 ML.

4 AEROPUERTO ALBERTO JARAMILLO DE OTÚ - REMEDIOS ANTIOQUIA

4,1. Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento una altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado 21,81 Ha.

GENERALES

4,3. Poda de árboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raíces. Áreas en zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el trámite ante la Corporación ambiental de permisos de tala y poda. 40 UND

4,4. Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal. 2900 ML.

5 AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERIA-CORDOBA-LUCES ALS MONTERIA

5,1. Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento una altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado 10 Ha.

GENERALES

5,3. Poda de árboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raíces. Áreas en zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el trámite ante la Corporación ambiental de permisos de tala y poda. 1 UND

3.2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

(Señalar las obligaciones cumplidas con ocasión del período ejecutado.)

1. Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por **LA AEROCIVIL** que se relacionen con el objeto del contrato.
2. Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
3. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental, y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
4. Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
5. Entregar los informes y documentos relacionados en la cláusula novena del presente contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en la Dirección Regional Antioquia de **LA AEROCIVIL**.
6. Conocer y aplicar las Políticas de Seguridad de la Información, definidas por **LA AEROCIVIL.**
7. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
8. **El CONTRATISTA** debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, **LA AEROCIVIL** dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
9. En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - **a)** Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - **b)** Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de **LA AEROCIVIL**.
 - **c)** Hacer entrega al Grupo de Salud Ocupacional del certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - **d)** Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - **e)** Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - **f)** Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por LA AEROCIVIL, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - **g)** Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - **h)** Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.
10. Quedan sujetos al código de ética de **LA AEROCIVIL** especialmente en lo relacionado con las causales de conflicto de intereses.
11. Atender a los clientes internos y externos de **LA AEROCIVIL** de manera cordial, eficiente y oportuna.
12. Apoyar a **LA AEROCIVIL** en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.

El contratista ha cumplido con las obligaciones mencionadas anteriormente en el literal 3.2

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

(Indicar cuáles productos y/o bienes fueron entregados en el período ejecutado. Es importante detallar las características y parámetros de los productos y/o bienes entregados, así como cumplir con los requerimientos pactados en el contrato para tales bienes y/o productos.

Para el caso de entrega de bienes es necesario realizar la descripción de éstos de acuerdo con el contrato)

De acuerdo con el objeto del contrato en ejecución durante el periodo del mes de 30 de julio al 23 de octubre de 2019 se presentó la entrega de la segunda ronda en los aeropuertos de CIENAGA, MONTELIBANO, OTÚ Y MONTERÍA ALS,

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
				SI	NO
1	**AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA**				
1,1	**Mantenimiento de zonas verdes. 1**. **Roceria:** zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. **2. Limpieza manual del cerramiento (mallas)**, retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	34,50	23/10/2019	x	
1,2	Limpieza con maquinaria pesada de caños para evacuación aguas, evacuación sedimentos, restituir la geometria del canal mediante reconstrucción de canales, corte de taludes a ambos lados, limpieza de cauce a cualquier ancho de canal, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.				
1,3	Poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	84,00	23/10/2019	x	
1,4	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	2.560,00	23/10/2019	x	
2	**AEROPUERTO EL PINDO DE MONTELIBANO - CORDOBA**				
2,1	**Mantenimiento de zonas verdes. 1**. **Roceria:** zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. **2. Limpieza manual del cerramiento (mallas)**, retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	9,50	23/10/2019	x	
2,2	Limpieza con maquinaria pesada de caños para evacuación aguas, evacuación sedimentos, restituir la geometria del canal mediante reconstrucción de canales, corte de taludes a ambos lados, limpieza de cauce a cualquier ancho de canal, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.				
2,3	Poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.				
2,4	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	63,00	23/10/2019	x	
3	**AEROPUERTO EL RÍO DE AMALFI - ANTIOQUIA**				
3,1	**Mantenimiento de zonas verdes. 1**. **Roceria:** zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. **2. Limpieza manual del cerramiento (mallas)**, retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado				
3,2	Limpieza con maquinaria pesada de caños para evacuación aguas, evacuación sedimentos, restituir la geometria del canal mediante reconstrucción de canales, corte de taludes a ambos lados, limpieza de cauce a cualquier ancho de canal, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.				
3,3	Poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.				
3,4	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.				

4	**AEROPUERTO ALBERTO JARAMILLO DE OTÚ - REMEDIOS ANTIOQUIA**				
4,1	**Mantenimiento de zonas verdes. 1**. **Roceria:** zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. **2. Limpieza manual del cerramiento (mallas)**, retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	21,81	23/10/2019	x	
4,2	Limpieza con maquinaria pesada de caños para evacuación aguas, evacuación sedimentos, restituir la geometria del canal mediante reconstrucción de canales, corte de taludes a ambos lados, limpieza de cauce a cualquier ancho de canal, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.				
4,3	Poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	40,00	23/10/2019	x	
4,4	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	2.900,00	23/10/2019	x	
5	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERIA-CORDOBA-LUCES ALS MONTERIA**				
5,1	**Mantenimiento de zonas verdes. 1**. **Roceria:** zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. **2. Limpieza manual del cerramiento (mallas)**, retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	10,00	23/10/2019	x	
5,2	Limpieza con maquinaria pesada de caños para evacuación aguas, evacuación sedimentos, restituir la geometria del canal mediante reconstrucción de canales, corte de taludes a ambos lados, limpieza de cauce a cualquier ancho de canal, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.				
5,3	Poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	1,00	23/10/2019	x	
5,4	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.				

OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

A la fecha el contrato va de acuerdo al cronograma establecido.

El Supervisor del contrato indicará las observaciones que considere pertinentes, respecto del informe de las actividades ejecutadas, obligaciones cumplidas, y productos y/o bienes entregados, presentado por el contratista.

4. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

Se requiere estar monitoreando tanto la ejecución delas actividades en cada aeropuerto, como el estar comunicándose con los coordinadores y administradores delos aeropuertos para dar inicio a la próxima ronda.

(El Supervisor del contrato señalará las observaciones adicionales que considere pertinentes, respecto del informe presentado por el contratista, así como, sobre los demás aspectos a que haya lugar.)

4.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

(El supervisor del contrato de acuerdo con los riesgos definidos en la matriz de riesgos de los estudios previos de este contrato, dará respuesta a las siguientes preguntas)

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	NO APLICA
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO APLICA
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO APLICA
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO APLICA
OBSERVACIONES: No se materializo ningún riesgo		

(En caso de no haberse materializado ningún riesgo, dejar dicha anotación en el campo de observaciones, y en los demás ítems, del 2 al 5 indicará **No Aplica**)

4.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 0723 de 2013 deberá verificar que los exámenes ocupacionales de los que habla el artículo 18 se encuentren vigentes para la ejecución del contrato, en caso de no ser así solicitar la renovación del mismo, razón por la cual debe diligenciar la matriz a continuación)

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
N/A	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
N/A	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
N/A	**N/A**

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 deberá verificar que el contratista asistió a la capacitación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del que habla el artículo 2.2.4.6.11)

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
x	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
16 de junio de 2019	

4.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

(El supervisor del contrato deberá publicar el informe inmediatamente anterior en la plataforma de SECOP II una vez esta esté operando en la Aerocivil, e informarlo en la matriz relacionada a continuación, deberán relacionar tantos informes hayan sido pactados en el contrato)

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1		
2		
3		
4		

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección administrativa informe.**

5. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

5.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

(Indicar el avance presupuestal por cada periodo ejecutado, respecto del valor del contrato y los pagos realizados.)

El porcentaje ejecutado del contrato en mención es de 22,09% al 29 de julio de 2019

A. ACTAS PARCIALES OBRA								
	VALOR ACTAS	**VALOR ACUMULADO ACTAS PARCIALES**	**% EJECUCION**	**AMORTIZACION**	**TOTAL A PAGAR**	**ACUMULADO**	**SALDO POR PAGAR**	**PERIDO DE FACTURACION**
ACTA RECIBO No.1	$ 82.773.366,00	$ 82.773.366,00	22,98%	0.00	$ 82.773.366,00	82.773.366,00	82.773.366,00	Del 17 de junio al 29 de julio de 2019.
ACTA RECIBO No.2	$ 99.722.417,00	$ 182.495.782,00	50,68%	0.00	$ 99.722.417,00	182.495.782,00	99.722.417,00	Del 30 de julio al 23 de octubre de 2019.

5.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

(Indicar el avance en el porcentaje de ejecución por cada producto o bien entregado, respecto de la totalidad de los productos o bienes a entregar en razón del cumplimiento total del contrato cuando aplique.)

Todas las actividades expuestas en el contrato cuentan con un avance del 50.68% para la segunda ronda de rocería, incluyendo limpieza de canales en los aeropuertos de CIENAGA, MONTELIBANO, OTÚ Y MONTERÍA ALS, no se ha recibido la segunda ronda en Amalfi.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ALVARO HERNAN RESTREPO GUZMAN.
C.C. 98.543.957
SUPERVISOR

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Aeropuerto Berastegui de Ciénaga de Oro – Córdoba.
























Aeropuerto El Pindo de Montelibano – Córdoba.



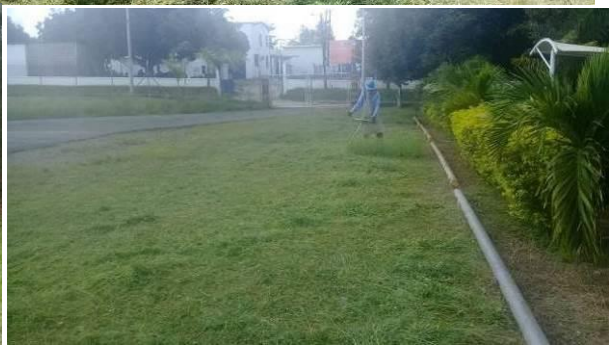









































Aeropuerto Alberto Jaramillo Sánchez de Otú – Remedios – Antioquia


































Aeropuerto Los Garzones ALS – Córdoba














































GRUPO EMPRESARIAL

ROCERIA 2019.

CIENAGA DE ORO
MONTELIBANO
OTU
ALS MOTERIA

www.gruposyc.co
P.B.X.: (+57-4) 448 7868
Calle 35 No. 63B - 47
Medellín - Colombia

GRUPO EMPRESARIAL

Introducción.

La rocería es la actividad asociada al corte de césped y material vegetal para la conservación de los espacios, esta puede realizarse manualmente o con equipos mecánicos que facilitan y garantizan alturas y tipos de corte estándar, una buena práctica de esta es garantía de mantener a través del tiempo la altura, color, forma y especies de la misma.

Para el contrato en mención, la actividad principal es el corte del césped garantizando una altura no mayor a 20 cm, la cual es reforzada con la aplicación de un matamalezas selectivo, el cual solo nos va a eliminar las especies que causen daños al espacio que se quiere cuidar, también se tiene la limpieza de los canales y el corte de arbustos y/o especies que afecten la visibilidad y la estética de estos espacios.

- Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento una altura máxima de la vegetación de entre 10 cm y 20 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento.
- También se realizó limpieza de cerramiento (cerramiento con estacones y alambre de púas).
- Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de

cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.

ACTIVIDADES EJECUTADAS.

1. Afiliación de personal, entrega de dotación y socialización de las políticas de empresa, socialización de sistema seguridad y salud del trabajo.
2. Inicio de actividades de rocería, desmalezado manual de las áreas más montadas, poda de arbustos, corte de césped con medio mecánicos.
3. Limpieza de cerramiento por métodos mecánicos, corte de raíces
4. Limpieza y recolección de material podado.
5. Aplicación de herbicida para garantizar la altura mínima solicitada.
6. Limpieza de canales naturales.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

CIENAGA DE ORO

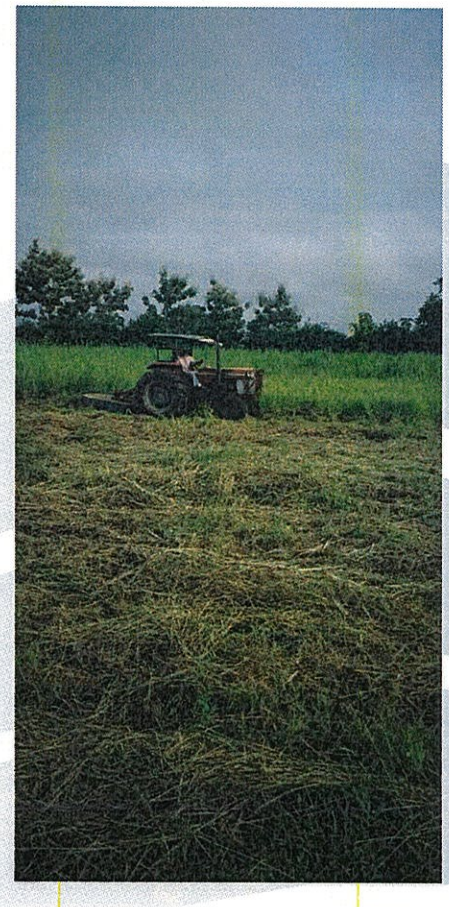




GRUPO EMPRESARIAL









GRUPO EMPRESARIAL

MONTELIBANO.





GRUPO EMPRESARIAL





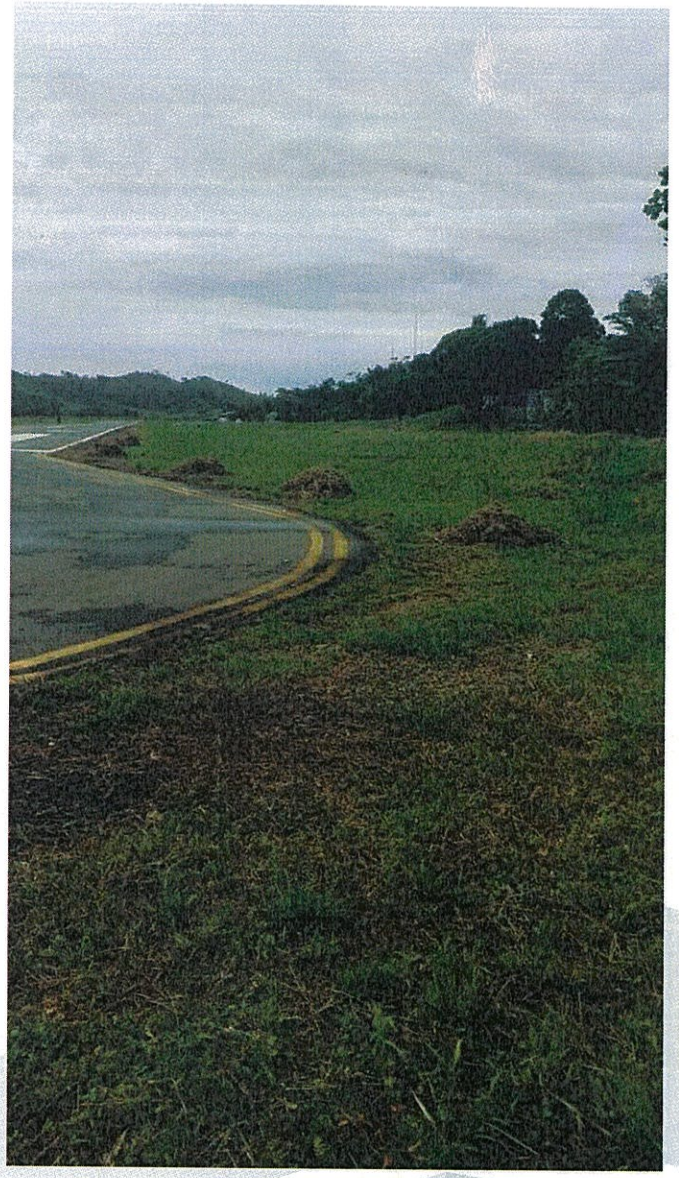
GRUPO EMPRESARIAL





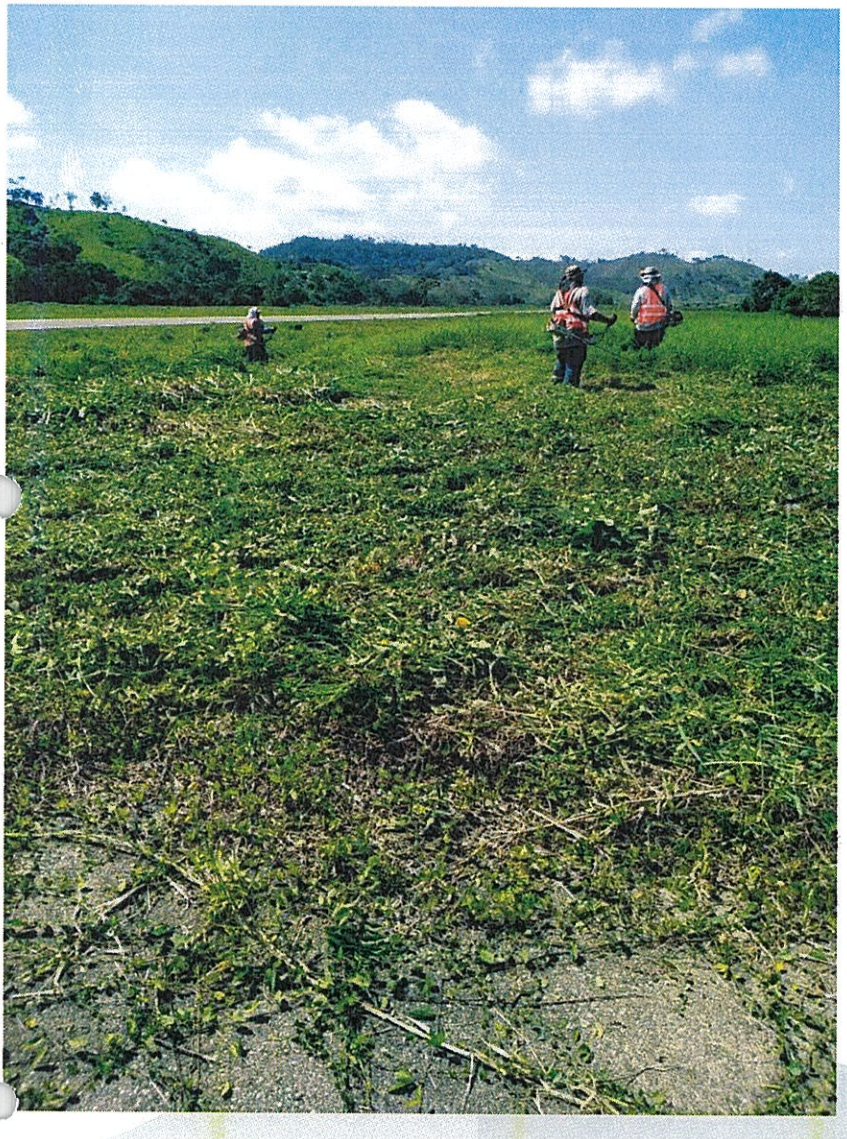
GRUPO EMPRESARIAL

OTU.





GRUPO EMPRESARIAL





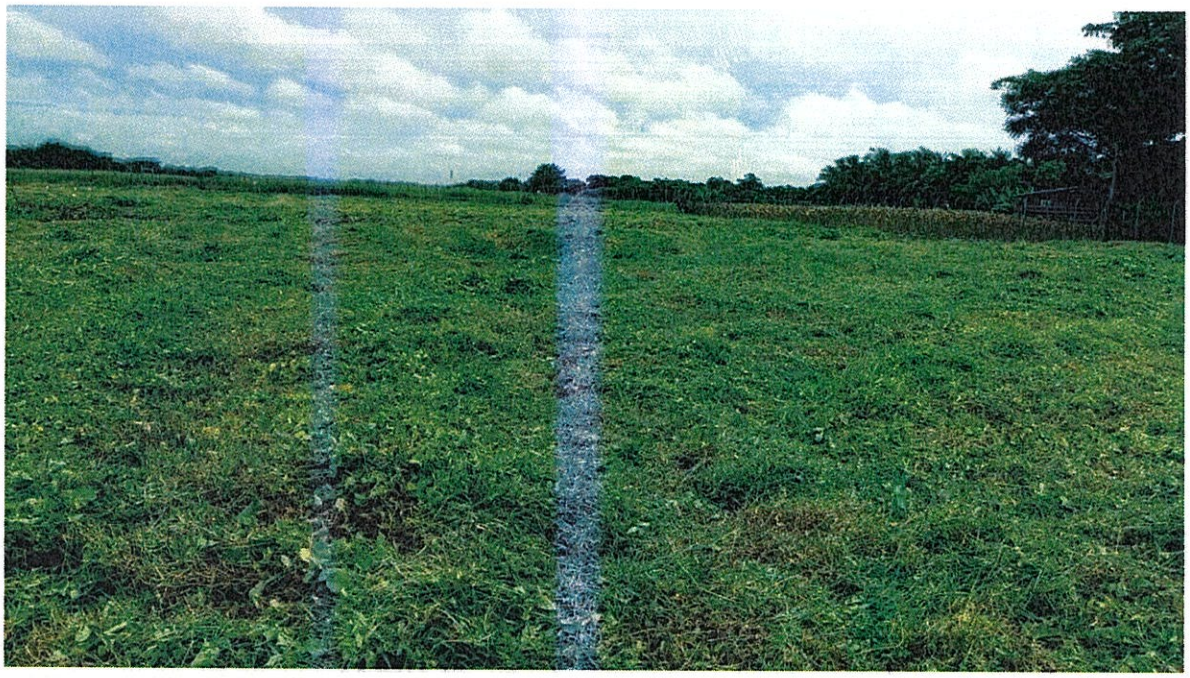
GRUPO EMPRESARIAL

ALS MONTERIA.





GRUPO EMPRESARIAL





MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ACTA	2
OBJETO:	MANTENER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS MONTELIBANO, CIENAGA, MONTERIA ALS, AMALFI Y OTU		

CONTRATISTA:	GRUPO S Y C SAS	CONTRATO:	19000734-H3 DE 2019	FECHA	DIA	MES	AÑO
SUPERVISOR AERONAUTICA			ALVARO RESTREPO		23	10	2019

DESCRIPCION DEL ITEM	Mantenimiento de zonas verdes. 1. Roceria: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	UNIDAD	Ha	ITEM	1.1

ACTA N° 2

Ubicación	Cantidad		m	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Zonas de reguridad Cienaga	34,50	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA AERONAUTICA CIVIL	34,50	
TOTAL Ha			34,50	

Observaciones

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ACTA	2
OBJETO:	MANTENER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS MONTELIBANO, CIENAGA, MONTERIA ALS, AMALFI Y OTU		

CONTRATISTA:	GRUPO S Y C SAS	CONTRATO:	19000734-H3 DE 2019	FECHA	DIA	MES	AÑO
SUPERVISOR AERONAUTICA			ALVARO RESTREPO		23	10	2019

DESCRIPCION DEL ITEM	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	UNIDAD	m	ITEM	1.2

ACTA N° 2

Ubicación	Cantidad				m	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Zonas de reguridad Cienaga	2.560,00	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA AERONAUTICA CIVIL			2.560,00	
TOTAL Ha					**2560,00**	

Observaciones

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ACTA	2
OBJETO:	MANTENER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS MONTELIBANO, CIENAGA, MONTERIA ALS, AMALFI Y OTU		

CONTRATISTA:	GRUPO S Y C SAS	CONTRATO:	19000734-H3 DE 2019	FECHA	DIA	MES	AÑO
SUPERVISOR AERONAUTICA			ALVARO RESTREPO		23	10	2019

DESCRIPCION DEL ITEM	Mantenimiento de zonas verdes. 1. Roceria: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	UNIDAD	Ha	ITEM	2.1

ACTA N° 2

Ubicación	Cantidad		m	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Zonas de reguridad Montelibano	9,50	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA AERONAUTICA CIVIL	9,50	
TOTAL Ha			9,50	

Observaciones

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ACTA	2
OBJETO:	MANTENER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS MONTELIBANO, CIENAGA, MONTERIA ALS, AMALFI Y OTU	GRUPO EMPRESARIAL	

CONTRATISTA:	GRUPO S Y C SAS	CONTRATO:	19000734-H3 DE 2019	FECHA	DIA	MES	AÑO
SUPERVISOR AERONAUTICA			ALVARO RESTREPO		23	10	2019

DESCRIPCION DEL ITEM	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	UNIDAD	m	ITEM	2.2

ACTA N° 2

Ubicación	Cantidad		m	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Zonas de reguridad Montelibano	63,00	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA AERONAUTICA CIVIL	63,00	
TOTAL Ha			**63,00**	

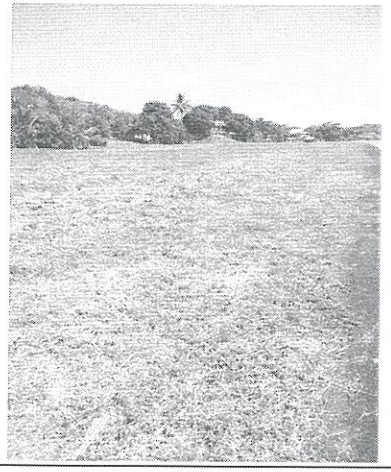
Observaciones

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ACTA	2
OBJETO:	MANTENER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS MONTELIBANO, CIENAGA, MONTERIA ALS, AMALFI Y OTU		

CONTRATISTA:	GRUPO S Y C SAS	CONTRATO:	19000734-H3 DE 2019	FECHA	DIA	MES	AÑO
SUPERVISOR AERONAUTICA			ALVARO RESTREPO		23	10	2019

DESCRIPCION DEL ITEM	Mantenimiento de zonas verdes. 1. Roceria: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 20 cm y 30 cm, por el tiempo de duración del contrato. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	UNIDAD	Ha	ITEM	3.1

ACTA N° 2

Ubicación	Cantidad		m	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Zonas de seguridad Remedios	10,00	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA AERONAUTICA CIVIL	21,81	
TOTAL Ha			21,81	

Observaciones

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ACTA	2
OBJETO:	MANTENER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS MONTELIBANO, CIENAGA, MONTERIA ALS, AMALFI Y OTU		

CONTRATISTA:	GRUPO S Y C SAS	CONTRATO:	19000734-H3 DE 2019	FECHA	DIA	MES	AÑO
SUPERVISOR AERONAUTICA			ALVARO RESTREPO		23	10	2019

DESCRIPCION DEL ITEM	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	UNIDAD	m	ITEM	3.2

ACTA N° 2

Ubicación	Cantidad		m	REGISTRO FOTOGRAFICO
Zonas de seguridad Remedios	2.900,00	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA AERONAUTICA CIVIL	2.900,00	
TOTAL Ha			2900,00	

Observaciones

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ACTA	2
OBJETO:	MANTENER LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS MONTELIBANO, CIENAGA, MONTERIA ALS, AMALFI Y OTU		

CONTRATISTA:	GRUPO S Y C SAS	CONTRATO:	19000734-H3 DE 2019	FECHA	DIA	MES	AÑO
SUPERVISOR AERONAUTICA			ALVARO RESTREPO		23	10	2019

DESCRIPCION DEL ITEM	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas verdes y demas areas de la estación, garantizando en todo momento un altura máxima de la vegetación de entre 10 cm y 20 cm, por el tiempo de duración del contrato (6 meses) incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas. Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas verdes hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	UNIDAD	Ha	ITEM	1.1

ACTA N° 2

Ubicación	Cantidad		m	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ALS MONTERIA	10,00	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA AERONAUTICA CIVIL	10,00	 
TOTAL Ha			10,00	

Observaciones